

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18003 *Resolución de 10 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Palamós (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» núm. 188, de 30 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de técnico medio de Recursos Humanos, perteneciente a la escala de Administración General y subescala de Gestión, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» de 7 de octubre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón electrónico de edictos de la corporación.

Palamós, 10 de octubre de 2022.—El Alcalde, Lluís Puig Martorell.